



UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL
PROGRAMA DE SEGUNDA TITULACIÓN
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL
CON MENCIÓN EN TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL LENGUAJE

El trabajo colaborativo, un gran aprendizaje

PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN

AUTORES/AS: Francisca Alemparte Matus,

Muriell Álvarez Pavez,

Lorena Vera Ramírez

PROFESOR/A GUÍA: Patricia Barrientos

(diciembre año 2021)

AUTORIZACIÓN: (FECHA), (AUTORES/AS)

Se autoriza la reproducción total o parcial de este material, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, siempre que se haga la referencia bibliográfica que acredite el presente trabajo y su autor.

AGRADECIMIENTOS

A la Escuela N°92 por dejarnos investigar y crear nuestro seminario de grado de potenciación relacionado al trabajo colaborativo, el cual nos entrega herramientas relacionadas a la inclusión educativa y cómo llevarla a cabo en conjunto con el equipo de aula.

A nuestras familias que, gracias a su apoyo y motivación, hemos podido elaborar nuestro seminario.

A nuestros profesores guías de este seminario que, con su apoyo, orientaron esta investigación, mediante la entrega de información constante y comentarios que sustentaron el estudio.

Índice

2	INTRODUCCIÓN	6
3	Planteamiento de la Potenciación	8
3.1	Antecedentes y contextualización:	8
3.2	Objetivo General y específicos:.....	10
4	Marco Referencial	11
4.1	La inclusión educativa	12
4.2	<i>Diversificar la enseñanza y ampliar las posibilidades de aprendizaje de todos los y las estudiantes</i>.....	14
4.3	<i>Comunicación, trabajo colaborativo y co-enseñanza.</i>	17
4.4	Roles del equipo multidisciplinario	22
4.5	Aspectos centrales de las funciones de los distintos profesionales del equipo multidisciplinario	23
5	Definición del área de potenciación	26
5.1	Revisión de antecedentes de sujetos y del contexto.....	26
5.2	Técnicas e Instrumentos de recogida de información	30
5.3	Análisis de la información recogida:	33
5.4	Descripción breve y acotada del área de potenciación.	34
5.5	Fundamentación del área de Potenciación definida.	34
6	Elaboración del Plan de Potenciación.....	36
6.1	Marco Lógico	36
6.2	Matriz de planificación del Plan de Potenciación.....	40
6.3	Etapas de la potenciación.....	42
6.4	Cuadernillo con actividades de potenciación.....	44
7.	Referencias bibliográficas	60
8.	Anexos.....	61

Listado de Siglas:

AC: Adecuaciones Curriculares

BAP: Barrera de Aprendizajes para la Participación

DUA: Diseño Universal de Aprendizaje

JEC: Jornada Escolar Completa

MINEDUC: Ministerio de Educación

NEE: Necesidades Educativas Especiales

NEET: Necesidades Educativas Especiales Transitorias

NEEP: Necesidades Educativas Especiales Permanentes

OA: Objetivos de Aprendizajes

PACI: Plan de Adecuación Curricular Individual

PADEM: Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal

PAI: Plan de Apoyo Individual

PEI: Proyecto Educativo Institucional

PIE: Proyecto de Integración Escolar

PME: Plan de Mejoramiento Escolar

SIMCE: Sistema Nacional de Evaluación de Resultados de Aprendizaje

SEP: Subvención Escolar Preferencial

TEA: Trastorno del Espectro Autista

TEL: Trastorno Especifico del Lenguaje

TENI: Test de Evaluación Neuropsicológica Infantil

TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación

2 INTRODUCCIÓN

En los últimos años se ha observado como las escuelas han cambiado de paradigmas, desde la exclusión a la inclusión, la cual se ha ido apoyando a nuevas normativas y políticas; no obstante, aún estamos en una transición de la integración a la inclusión, por lo que nuestro plan de potenciación abarcará uno de los temas más importantes que lleva a implementar la inclusión, que es el trabajo colaborativo.

Se entiende que el trabajo colaborativo tiene como meta solucionar un problema o abordar una tarea en conjunto, teniendo un objetivo común, y procura que no solo la actuación individual, sino que la de todo el colectivo, se fortalezca. Es por esto, que se define como un proceso en el que cada individuo aprende más de lo que aprendería por sí solo, fruto de la interacción que se genera con los demás miembros del equipo.

Queda en evidencia que la escuela N°92, aún en sus prácticas no aplica estas normativas, por esto, se crea un plan de potenciación dirigido a profesores de aula común y profesionales del equipo multidisciplinario, con el fin de potenciar en ellos el trabajo colaborativo según las normativas inclusivas, y así mejorar la educación de los y las estudiantes.

Para lograr esta gran meta, se han creado dos objetivos específicos, que consisten en:

1. Reflexionar sobre los roles, funciones y barreras que se observan en el equipo multidisciplinario y los profesores de aula común, basado en las orientaciones del decreto N°170 y el N°83.

Este objetivo se trabajará en dos actividades, las cuales tienen por nombre “mis roles y funciones dentro de la escuela” y “el gorro de la reflexión”, donde profesores del aula común y profesionales del equipo multidisciplinario participaran, para reconocer los roles y funciones de cada uno, y reconocer las barreras para el aprendizaje (en adelante, BAP) y los facilitadores que se observan en su trabajo colaborativo.

2. Analizar a través de casos reales de estudiantes de la escuela, las estrategias de diversificación, trabajo colaborativo y prácticas que deben llevar a cabo el equipo de aula.

Este objetivo se trabajará en diez actividades, las cuales tienen por nombre “recolectando información”, “planificando para todas y todos”, “plan B”, “trabajemos juntos”, “todos pueden responder”, “coeducando”, “elegimos y aplicamos”, “aplicar la pauta de seguimiento”, “evaluamos y aplicamos juntos” y “el árbol de la sabiduría”, las cuales abarcaran desde casos reales situados en la escuela, nuevas estrategias de diversificación que se crearan y se aplicaran de forma colaborativa.

Este plan de potenciación no solo beneficia a profesores de aula común y profesionales del equipo multidisciplinario, sino que ha toda la comunidad educativa, ya que crear y aplicar de forma colaborativa estas estrategias de diversificación, hará que todos los estudiantes accedan y participen del curriculum, logrando su inclusión.

3 Planteamiento de la Potenciación

3.1 Antecedentes y contextualización:

El plan de potenciación se realizará en la escuela básica y especial integral N°92, RBD: 25230-1, Rut: 65.155.881-6, ubicada en primera avenida #830, comuna de Padre Hurtado, fono: 228341168, es una escuela particular, subvencionada del Estado, pasando a ser corporación educacional.

La escuela está ubicada en la comuna de Padre Hurtado, sector suroeste de la Región Metropolitana, perteneciente a la Provincia de Talagante. El nombre de la comuna es en honor al santo católico chileno Padre Alberto Hurtado. La población que se atiende en la escuela son estudiantes de una comuna rural, en desarrollo a la urbanización, las familias son de clase media, algunas con padres profesionales de educación superior y otras con padres de educación básica o media, algunos estudiantes viven con sus abuelos o familiares directos, ya que sus padres están en programas de rehabilitación por consumo de drogas o alcohol.

El Proyecto Educativo Institucional (en adelante, PEI) y Plan de Mejoramiento Escolar (en adelante, PME), se basan en tener una cultura interdisciplinaria entre los actores del establecimiento y la comunidad educativa, de esta forma tratan de implementar actividades directas en cada asignatura y otras que involucren a toda la comunidad, haciendo participe la instancia de la formación de sus estudiantes.

Tienen como misión; fortalecer y favorecer el normal desarrollo de todas y todos sus estudiantes, impartiendo las distintas formas de ayuda pedagógica, que se ajustan al currículo nacional y a los programas actuales del ministerio de educación (en adelante, MINEDUC).

Con ello pretenden, educar integralmente a sus estudiantes; con aprendizajes basados en estándares de calidad, establecidos por el MINEDUC; propiciando la formación ciudadana,

la sana convivencia escolar, evaluación y retroalimentación de los lineamientos metodológicos y pedagógicos, establecidos en el PEI y PME.

Pretenden, otorgar atención profesional y tratamiento especializado, según los estudiantes que lo requieran.

Por otra parte, tienen la meta de integrar a todas y todos los estudiantes a la comunidad de manera participativa y bajo una adecuada escala de valores y herramientas que les permitan continuar su proceso educativo y de desarrollo individual.

Su visión, es lograr que la tarea educativa sea realizada en conjunto con el núcleo familiar, para que sus estudiantes adquieran las herramientas académicas y valóricas que les permitan optar a más y mejores oportunidades educativas que brinda la sociedad. Formando personas responsables, con visión de futuro y capaces de insertarse con éxito en las mejores escuelas de la comuna.

Está constituida por seis cursos de pre- básica de educación especial de lenguaje, nivel medio mayor, primer y segundo nivel de transición con un total de 80 estudiantes, de ellos 2 están en condición de prioritarios, además tiene primer y segundo nivel de educación parvularia regular, con un total de 29 estudiantes, de ellos 15 en condición de prioritarios, y de primero a cuarto año básico de educación regular, con un total de 184 estudiantes, los cuales 88 están en condición de prioritarios. El porcentaje de estudiantes en condición de prioritarios es de 45.6%, para el año 2021, calculado según indica el artículo 16 de la ley 20.248/ de Subvención Escolar Preferencial (en adelante, SEP).

El departamento de educación de la comuna de Padre Hurtado plantea brindar una educación efectiva basada en los principios de calidad, equidad e igualdad, teniendo como elemento fundamental el desarrollo social y cultural tendiente a elevar la calidad de vida de la población según el Plan Anual De Educación Municipal (en adelante, PADEM), 2007. Una manera de enfrentar estos nuevos desafíos de las políticas educacionales es contar con una gestión eficiente, oportuna y que responda a las necesidades reales y actuales de la comuna. (Hurtado, 2007, pág. 4)

Por otra parte, ha realizado diversos proyectos para rescatar la identidad cultural y social. Esta iniciativa busca identificar aquellas organizaciones que realicen sus actividades en los distintos sectores, para potenciarlos y con ello, generar redes para que tengan una mayor presencia en las actividades de la comuna distinguiendo los distintos ámbitos. El fin central de la comunidad es trabajar en unidad, para mejorar la educación, salud, cultura y sociedad.

3.2 Objetivo General y específicos:

Objetivo General

Fortalecer el trabajo colaborativo entre el equipo multidisciplinario y los profesores de aula común, según las normativas inclusivas, con el fin de mejorar la educación de los estudiantes.

Objetivos Específicos

1. Reflexionar sobre los roles, funciones y barreras que se observan en el equipo multidisciplinario y los profesores de aula común, basado en las orientaciones del decreto N°170 y el N°83.
2. Analizar a través de casos reales de estudiantes de la escuela, las estrategias de diversificación, trabajo colaborativo y prácticas que deben llevar a cabo el equipo de aula.

4 Marco Referencial

Las políticas públicas en Chile, que apuntan a la atención educativa y la integración, priorizan la creación de oportunidades enriquecedoras para el desarrollo pleno de niños, niñas, adolescentes y jóvenes; lo que justifica la creación de accesos y condiciones que ofrezcan respuestas educativas de calidad, ajustadas a la realidad de cada uno de los y las estudiantes.

Por lo que el sistema educativo chileno ha construido en los docentes nuevos desafíos, y se han formado diferentes equipos, entre ellos los de aula común y el multidisciplinario, este último fortalece la búsqueda de estrategias psicopedagógicas de atención a la diversidad. En este contexto se aprobó la ley de inclusión, y se materializó el decreto 83, los cuales aspiran a contar con aulas más inclusivas para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales (en adelante, NEE), sin embargo, la sostenibilidad de este desafío tiene entre sus factores determinantes la calidad en la formación del profesional en cuanto al dominio de estrategias y compromiso frente a las NEE que se presenten en el aula.

La atención sobre las NEE constituye un reto y su evolución se ajusta al avance de la ciencia y a las continuas demandas sociales de las comunidades educativas, por esto, el equipo multidisciplinario junto al equipo de aula común, debe elaborar estrategias con el propósito de mejorar los sistemas de ayuda y apoyo, así atender a los y las estudiantes con NEE de carácter transitorio (en adelante, NEET) o permanentes (en adelante, NEEP), lo que fortalece la integración en las relaciones sociales entre ambos equipos.

El decreto N°170, establece pautas en la institucionalización y comprensión pedagógica de las estrategias para la atención de estudiantes en una sala única por el espacio y diversidad de los sujetos que la integran. Sin embargo, las orientaciones técnicas del MINEDUC señalan la necesidad de que los equipos multidisciplinarios a nivel de establecimiento, fortalezcan las decisiones sobre el aprendizaje de todos los y las estudiantes, se establezcan metas semestrales o anuales de aprendizaje, consideren la opinión, participación y la colaboración respecto al currículo escolar; además que se oriente e integre a la familia para alcanzar las

metas de aprendizaje de los estudiantes, y concretar estrategias por curso para atender a la diversidad.

Los cambios producidos en la atención de aquellos estudiantes con NEE tienen como propósito, lograr que estos reciban sistemas de ayudas y apoyos por los docentes de aula y profesionales de los equipos multidisciplinares que conforman el proyecto de integración escolar (en adelante, PIE) en el contexto de aula común u otros espacios, sin ningún tipo de discriminación debido a las particularidades de su individualidad. En este sentido el MINEDUC promueve normativas y orientaciones metodológicas para la funcionalidad práctica del trabajo colaborativo (como herramienta) y la co-enseñanza (como estrategia) en el aula.

4.1 La inclusión educativa

El Índice define la Inclusión como, *“la puesta en acción de valores inclusivos que proporciona un marco de valores como fundamento de las prácticas educativas basadas en principios”*. (Ainscow, 2011, pág. 23)

Incluir se convierte en una tarea difícil de cumplir, que constituye todo un reto. En la educación ha sido tema de grandes debates, convirtiéndose en un proceso largo, cuyo principal propósito es hacer frente a los altos índices de exclusión, discriminación y desigualdades educativas presentes en la mayoría de los sistemas educativos del mundo. (Cansino, 2017, pág. 214)

La inclusión educativa es un proceso que debe garantizar el derecho a una educación de calidad para todos los estudiantes en igualdad de condiciones, por lo que debemos crear escuelas inclusivas, que los acepten, sin ningún tipo de discriminación que favorezcan su participación, desarrollo y aprendizaje, así se podrá mejorar la calidad de la educación y avanzar hacia una sociedad más justa y cohesionada. Además, está relacionada con el acceso, la participación y los logros de todos y todas, especialmente aquellos que están en riesgo de ser marginados. Implica transformar la cultura, las políticas y las prácticas de las

escuelas para atender la diversidad de necesidades educativas de todo el alumnado. (Cansino, 2017, pág. 215)

Vega, López y Garín, establecen que *“la filosofía de la inclusión representa una nueva lógica cultural desde los derechos de las personas, por lo que no puede quedar excluida de la escuela; siendo sus valores la equidad, el respeto a la diversidad, la honradez, la cooperación, la solidaridad, el bienestar y la sostenibilidad.”* (Cansino, 2017, pág. 218)

Para lograr la igualdad educativa y superar la discriminación, debemos comenzar con la idea de que los profesores y estudiantes ya poseen un conocimiento bastante detallado sobre lo que se puede cambiar y mejorar en sus escuelas. Se presentan los conceptos de “BAP” y “apoyo a la diversidad”, teniendo en cuenta que estas surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos, las personas, las políticas, las instituciones, las culturas, y las circunstancias sociales y económicas que afectan a sus vidas, por esto para implementar una exploración abierta y compartida de este conocimiento, se deben llevar a cabo las principales líneas de acción para avanzar hacia la escuela inclusiva:

- Fortalecer políticas y programas que promuevan la inclusión y la capacidad de las escuelas para avanzar en una educación inclusiva.
- Fortalecer las competencias de diferentes actores en relación con la inclusión y la atención a la diversidad.
- Fomentar el desarrollo de programas que contribuyan al acceso de las TICs de estudiantes en situación de mayor exclusión.
- Fomentar la creación de redes de escuelas para favorecer el intercambio e identificar y difundir buenas prácticas de inclusión.

En el caso de la inclusión educativa se considera que la cultura es fundamental, ya que aquí es donde se debe identificar y trabajar en primera instancia por cualquier escuela que tenga interés en considerarse inclusivo. La escuela debe ser considerada como una estructura social que responde a características de los diferentes contextos que la conforman, y debe responder a la necesidad social de proporcionar educación a todos los y las estudiantes que

la soliciten en un ambiente donde prevalezcan las practicas organizativas, de enseñanza y de gestión solidaria cooperativa y respetuosa con la diversidad, formando una nueva cultura escolar donde la interacción y la colaboración pongan de manifiesto un clima de aceptación del otro, respetando las particularidades de cada uno. (Cansino, 2017, pág. 221)

La finalidad de identificar las BAP no es la de señalar lo que está mal en la escuela; la inclusión es un proceso sin fin, que implica un descubrimiento progresivo y la eliminación de las limitaciones para participar y aprender. (Ainscow, 2011, pág. 44)

Algunos pasos positivos en este sentido tienen que ver con descubrir las barreras y diseñar planes para eliminarlas a través de un espíritu de colaboración abierta. Cuando se comparte a través de un proceso participativo y se conectan con el desarrollo de valores inclusivos, se pueden generar nuevas ideas para la revisión, la planificación y la implementación de culturas, políticas y prácticas más inclusivas.

La responsabilidad general de supervisar el progreso del aprendizaje de aquellos estudiantes que presentan necesidades puede recaer en el equipo multidisciplinario, pero las responsabilidades del trabajo de mejora deben estar compartidas entre todos los miembros de la escuela. Por lo tanto, la inclusión siempre debe garantizar el derecho a la participación, desarrollo y aprendizaje de todos los y las estudiantes, especialmente de aquellos que están en riesgo. La idea es, mejorar la calidad de la educación y avanzar hacia una sociedad más justa, lo que implica transformar la cultura, las políticas y las prácticas de la escuela, para atender la diversidad de NEE de todos los y las estudiantes.

4.2 Diversificar la enseñanza y ampliar las posibilidades de aprendizaje de todos los y las estudiantes

La enseñanza diversificada hace referencia a ampliar las posibilidades de acceder, participar y progresar en los aprendizajes del curriculum, considerando desde el inicio, en la planificación educativa, que existen diversas formas y modalidades de aprender y enseñar. (División de educación general, Unidad de Curriculum , 2015)

El equipo a cargo de liderar esta diversificación debe tener en cuenta lo siguiente:

- Regirse siempre por el currículum nacional.
- Principios y fundamentos de la gestión curricular para la diversidad, los cuales deben ser declarados en los principales instrumentos que orientan la gestión formativa en el establecimiento educacional (PEI, Manual de convivencia escolar, Reglamento de evaluación y promoción, Planes curriculares, etc.)
- Su práctica debe estar sustentada en las acciones del PME.
- La implementación debe estar relacionada con el desarrollo de las estrategias de trabajo colaborativo entre los equipos directivos y técnicos, equipos docentes y de profesionales asistentes de la educación, así como estudiantes, familias y comunidad escolar.

Para avanzar en prácticas pedagógicas flexibles y diversificadas, deben seguir algunas de estas medidas:

- Capacitarse en el desarrollo de estrategias diversificadas.
- Generar espacios de reflexión y trabajo colaborativo entre docentes y equipo multidisciplinario.
- Realizar talleres de estrategias diversificadas de enseñanza para distintos profesionales de la comunidad educativa.
- Contar con un stock de materiales educativos para que los docentes utilicen.
- Programar acciones de apoyo para toda la comunidad educativa.

Responder a la diversidad en el ámbito de gestión curricular, es un proceso que se ajusta continuamente, para dar relevancia a la enseñanza y aprendizaje, considerando las necesidades y circunstancias de los distintos tipos de estudiantes que asisten a la escuela; es por ello, que el director y los equipo técnicos, docentes y profesionales, deben tener conocimiento del currículum nacional, el PEI y PME, donde la comunidad educativa debe tomar decisiones respecto al enfoque curricular y medidas de atención a la diversidad, implementando la participación de la comunidad y el trabajo colaborativo, organizando

horarios, espacios, tiempos, focos, y definir objetivos de aprendizajes relevantes o prioritarios. La toma de decisiones de los docentes, para elaborar planificaciones diversificadas de aula en diversas asignaturas, debe considerar los principios de accesibilidad, el diseño universal de aprendizaje (en adelante, DUA) y las estrategias de atención a la diversidad; además tener en cuenta los objetivos de aprendizaje (en adelante, OA) esenciales y prioritarios, metodologías, criterios de evaluación, integración de asignaturas, temáticas, tiempo, recursos, estrategias de aprendizaje, y el trabajo colaborativo. (División de educación general, Unidad de Curriculum , 2015, pág. 16)

Tendrán que implementar adecuaciones curriculares (en adelante, AC) individualizadas; a medida que se disminuyan o eliminen las BAP de la escuela, serán cada vez menos los y las estudiantes que necesiten un plan de adecuación curricular individual (en adelante, PACI). Además, existe el plan de apoyo individual (en adelante, PAI), el cual contiene la planificación que servirá de guía en la intervención del equipo multidisciplinario para responder a las NEE que presentan los y las estudiantes, este plan incluye la organización de sus apoyos, profesionales que respondan a cada una de sus NEE y ajustes que favorezcan el proceso de los aprendizajes del currículum, y en algunos casos, las AC que necesiten.

Cuando las AC son significativas y afectan a los OA, el PAI deberá incluir un PACI que registre las medidas específicas de apoyo curricular y oriente la acción pedagógica que deben implementar los docentes y otros profesionales, para apoyar el aprendizaje del o la estudiante. (División de educación general, Unidad de Curriculum , 2015, pág. 24)

En el marco del decreto N° 83, las AC, se entienden como *“cambios a los diferentes elementos del currículum que se traducen en ajustes en la programación del trabajo en el aula”*, consideran las diferencias individuales del estudiante que manifiesta NEE, con el fin de asegurar su participación, permanencia y progreso en el sistema escolar, a su vez, se deben hacer ajustes en la evaluación de aprendizajes de modo que sean coherentes y consistentes con las AC que se hayan implementado, como con las estrategias de aprendizaje y enseñanza utilizadas durante el proceso educativo de cada uno de los y las estudiantes. (División de educación general, Unidad de Curriculum , 2015, pág. 24)

Un establecimiento que no tenga PIE debe diseñar, implementar y evaluar las AC junto a sus docentes de aula común, equipo de profesionales de educación especial, asistentes de la educación y la familia; sin embargo, cuando el establecimiento si cuenta con PIE, los encargados son los docentes de aula común, profesores de educación diferencial y asistentes de la educación, equipo que es liderado por la educadora diferencial, profesional que es considerado por la escuela, como líder y conductor del proceso, capaz de distribuir las responsabilidades de acuerdo a las NEE detectadas, en consecuencia del análisis de los resultados de la evaluación, en el proceso que determina si requiere AC y de qué tipo, estas adecuaciones pueden ser temporales, y durante su implementación deben ser registradas y evaluadas permanentemente, dejando evidencia del proceso realizado por la escuela, ya que dicha información podrá ser solicitada por las autoridades competentes.

Es importante resaltar que realizar AC no implica que unos estudiantes deban esforzarse más que otros, sino que cada esfuerzo será proporcional a sus capacidades y contextos sociocultural; teniendo en cuenta que las AC son individuales y se relacionan directamente con el proceso de evaluación y los aprendizajes previos de cada estudiante al inicio de la etapa escolar, y lo significativo que son los apoyos que se requieren para desarrollar su proceso de aprendizaje con éxito.

4.3 Comunicación, trabajo colaborativo y co-enseñanza.

Es importante tener claro que sin una buena comunicación entre docentes y el equipo multidisciplinario será imposible lograr un trabajo colaborativo que permita tener éxito en los procesos de aprendizaje de nuestros estudiantes, para ello, una de las definiciones más clásicas de la comunicación, la define como un proceso activo, mediante el cual los interlocutores intercambian información, ideas, necesidades y deseos. Esta habilidad requiere que los interlocutores estén atentos a las necesidades informativas del otro, de modo de asegurar la eficacia de la transmisión de los mensajes. Con esto, lograremos concretar un buen trabajo colaborativo, el cual se caracteriza por adaptarse a distintas formas, una de ellas es la amplitud y la intensidad, dando lugar a una colaboración extensiva, donde son muchas las personas que cooperan; y una colaboración intensiva, cuya

distinción es la existencia de numerosas interacciones en el grupo. (Hernández A. L., 2007, págs. 31-32)

Marreo (1995), elaboró una tipología que comprende el aislamiento total del profesor, hasta la situación en la que se comparte una visión común de la educación y su problemática, las cuales son:

- **Autocracia**, se caracteriza por aulas aisladas y bajo control individual.
- **Coordinación formal**, se acuerdan en conjunto generalidades del funcionamiento.
- **Acomodación**, cuando se valora positivamente la interacción y se comparten materiales.
- **Cooperación**, precisa trabajo conjunto alrededor de una tarea que involucre al grupo.
- **Colaboración**, se produce una situación de cooperación, y, además, se comparten una filosofía y una visión conjunta de los problemas.

Se entienden las actividades colaborativas como algo que excede los aspectos técnicos, y como una necesidad de la enseñanza que facilita el acceso a nuevas ideas, establece relaciones personales más positivas, estimula la creatividad, adapta el currículo al contexto y a las necesidades de los estudiantes y, sobre todo, aumenta las oportunidades que los profesores tienen para aprender y avanzar en su propio desarrollo profesional. (Hernández A. L., 2007, pág. 10)

Si queremos promover el trabajo colaborativo, tendremos que habilitar medidas que ayuden a fomentar este tipo de actividad, estas medidas pueden ser: las administraciones educativas, los centros educativos y sus equipos directivos, el profesorado, etc. Solo retomando estas metas colectivas, llegaremos al desarrollo de la colaboración; la cual apuesta por una escuela y una sociedad basadas en unos valores opuestos al individualismo y la competición. (Hernández A. L., 2007, pág. 11)

Las competencias de los profesionales del equipo multidisciplinarios, en co - enseñanza con el profesor de aula común, deben responder a las NEE de los y las estudiantes, a su etapa de desarrollo, a las exigencias curriculares del nivel educativo, como también a las características de la comunidad escolar a la que se incorporan. Son relevantes las competencias para trabajar en equipo y desarrollar trabajo colaborativo, con las educadoras de párvulos, con los profesores de educación general, con profesionales asistentes de la educación, y otros que participan en el PIE y que poseen diferentes estilos de enseñanza y/o de trabajo. (División de educación general, unidad de educación especial, 2013, pág. 13)

Para las NEET, deben trabajar profesionales competentes para entregar apoyos, para el desarrollo del trabajo colaborativo y de co-enseñanza en el aula en los distintos niveles educativos. Para las NEEP, trabajan profesionales competentes en cualquiera de los niveles educativos, y en el curso especial, los profesores de educación diferencial son expertos en adecuaciones de acceso y curricular, para estudiantes que presentan discapacidad y NEE de diversos tipos y grados.

El artículo 86 B, del decreto 170, tiene como requisito para la aprobación del PIE por parte de la secretaria ministerial respectiva, que su planificación, ejecución y evaluación contemple el uso de todos los recursos financieros que provee la subvención de educación especial diferencial, en lo siguiente:

- a. Contratar recursos humanos especializados.
- b. Coordinar del trabajo colaborativo y evaluación del PIE.
- c. Capacitar y perfeccionar el desarrollo profesional de los docentes de educación regular y especial.
- d. Proveer medios y recursos materiales educativos que faciliten la participación, autonomía y progreso en los aprendizajes de los y las estudiantes.

Por esto, es que los profesionales que forman parte del equipo multidisciplinario desarrollan un trabajo colaborativo con los profesores de aula común (equipo de aula), participando en la planificación de los PAI, PACI y en la diversificación. Además, proveen de

acuerdo con sus competencias profesionales y a las NEE de los estudiantes, los apoyos planificados para éstos, tanto dentro como fuera del aula común, del aula de recursos u otros espacios.

Se sugiere, que por cada estudiante con NEE en un curso, los profesionales asistentes de la educación, en conjunto, cuenten con un mínimo de 3 horas cronológicas para entregar los apoyos. Según sean los requerimientos y necesidades de los estudiantes y de los establecimientos educacionales, estas 3 o más horas se distribuirán en uno o varios profesionales. (División de educación general, unidad de educación especial, 2013, pág. 13)

La planificación de estas horas será flexible, en función de las metas planteadas en el PIE, y estará a cargo del equipo. En el caso de los estudiantes con trastorno específico del lenguaje (en adelante, TEL) en el programa, deben considerarse horas de fonoaudiólogo, de acuerdo con la normativa vigente.

Los establecimientos con jornada escolar completa (en adelante, JEC) que cuentan con estudiantes con NEE en un PIE, deben disponer de un mínimo de 10 horas cronológicas semanales de apoyo de profesionales especializados, por un máximo de hasta cinco estudiantes que presentan NEET por curso.

Los establecimientos sin JEC, deben disponer de 7 horas cronológicas semanales en las mismas condiciones mencionadas. Si además de los cinco estudiantes con NEET, el curso incluye en el PIE estudiantes que presentan NEEP, se sugiere adicionar 3 horas cronológicas de apoyo de profesionales especializados, por cada uno. No obstante, si el curso tiene un número menor a 5 estudiantes integrados, ya sean NEEP o NEET, la escuela no puede contar con menos de 10 horas cronológicas de profesionales especialistas contratadas para ellos, de modo que permitan dar respuestas educativas ajustadas y de calidad a estos estudiantes. (División de educación general, unidad de educación especial, 2013, pág. 14)

Y así lograr la co-enseñanza, la cual se define como, un proceso formativo desarrollado por dos o más profesionales certificados que establecen una relación de colaboración para brindar instrucción conjunta a un grupo de estudiantes diverso, en un espacio físico y con

contenidos y objetivos específicos, con la finalidad de lograr lo que no podrían hacer solos. (Díaz, 2015)

Con sus tres componentes: la co-planificación, la co-instrucción y la co-evaluación, permitiendo a los profesionales que comparten instrucción, combinar sus conocimientos y habilidades para crear ambientes formativos en los que la enseñanza sea rigurosa pero flexible, basada en estándares, adaptable a las NEE de cada estudiante. Además, genera un "conocimiento de la acción", pues se construye y reconstruye durante la vida experiencial y profesional de los docentes, producto de la relación entre teoría y práctica. (Díaz, 2015)

Cuenta con seis enfoques considerados a partir de los cinco modelos propuestos por Cook y Friend (1995). En ellos varía el tipo de relación profesores-estudiantes, la organización interna y, especialmente, la distribución de roles entre los docentes. (Díaz, 2015)

El primer enfoque es el que uno enseña, y el otro observa, esto quiere decir que un docente es el principal responsable de la enseñanza y el otro recoge información observacional específica sobre los estudiantes o el co-docente. Demanda coordinar el tipo de información a recoger y el análisis a aplicar para procesar la información en conjunto.

El segundo enfoque está relacionado con uno enseña, otro circula, aquí nuevamente el docente es el principal responsable de la enseñanza, mientras que el otro circula en tiempo real durante la clase asistiendo discretamente a los estudiantes según sea necesario.

El tercer enfoque nos menciona la enseñanza paralela, donde los docentes enseñan y comparten la misma información, pero dividen la clase en dos y asisten a los estudiantes simultáneamente.

El cuarto enfoque, es estaciones de enseñanza, aquí los profesores dividen el contenido y la clase en dos. Cada profesor enseña el contenido que le correspondió a su grupo; luego repite el mismo contenido en el otro grupo. Se recomienda tener un tercer grupo ("estación") para que los estudiantes trabajen independientemente.

El quinto enfoque, es la enseñanza alternativa o diferenciada, donde un profesor es responsable del grupo más amplio y el otro del más pequeño.

Ultimo enfoque, equipo docente, los profesores brindan la misma instrucción de forma simultánea, en un flujo de acción invisible que impide distinguir a un líder. Se asemeja a “un cerebro en dos cuerpos” o un ejercicio de nado sincronizado. Es el enfoque más complejo y que más se ajusta a la idea de co-enseñanza. (Díaz, 2015)

4.4 Roles del equipo multidisciplinario

Como se expresó en los párrafos anteriores el PIE, es un programa que busca garantizar la calidad de la educación, para comprender los pasos a el logro de este gran objetivo, deberemos interiorizar como primera instancia, en los roles de los profesionales, los cuales se describen a continuación.

- A. Rol de evaluador:** Hace referencia a la toma de decisiones con foco en la mejora y ajuste de los procesos educativos. Considera una mirada amplia y flexible, e incluye de forma integrada conocimientos, habilidades, actitudes y valores. (Ministerio de Educación de Chile, División de Educación general, Unidad de Educación Especial, 2019, pág. 23)

Entre las acciones que deben realizar; será evaluar, analizar e identificar aprendizajes, desarrollos y potenciales de cada estudiante, para tomar las decisiones y así dar cuenta de los resultados. Además, deberán definir el trabajo colaborativo que se realizará para evaluar los procesos, entre los profesionales del PIE y los profesores (equipo de aula).

- B. Rol de apoyo:** El apoyo incluye todo aquello que facilita el aprendizaje de los estudiantes, entre ello, recursos, actividades, metodologías, etc. (Ministerio de Educación de Chile, División de Educación general, Unidad de Educación Especial, 2019, págs. 24-25)

Entre las acciones deben apoyar, orientar, aportar y contribuir a profesores y especialistas, para responder a las características y necesidades del curso y de cada estudiante, estos aportes incluyen estrategias específicas, como el PAI, PACI y planificación diversificada.

C. Rol colaborador: Se refiere a colaborar la labor del equipo directivo y profesor de aula. Lo que implica, proponer ideas, iniciar conversaciones y explorar opciones. (Ministerio de Educación de Chile, División de Educación general, Unidad de Educación Especial, 2019, págs. 25-26)

Entre las acciones que deben realizar son; colaborar con los profesores en el enriquecimiento de la enseñanza- aprendizaje y en el desarrollo del proceso institucional (PEI y PME), a su vez, detectar necesidades para el perfeccionamiento de los distintos equipos, gestionar acciones orientadas a la aceptación y valoración de la diversidad, de la inclusión educativa y social. Además, dar apoyo a las familias para fortalecer el aprendizaje integral y la participación de sus hijos.

4.5 Aspectos centrales de las funciones de los distintos profesionales del equipo multidisciplinario

Después de conocer los roles del equipo multidisciplinario es fundamental comprender las funciones de cada profesional, porque con esta información podremos ejecutar de mejor forma una práctica más inclusiva, entre los profesionales que trabajan en este equipo encontramos a:

A. Educador/a diferencial: Realiza evaluación y apoyo en el ámbito pedagógico de los estudiantes que presentan NEE, a su vez colabora con el profesor de aula para la diversificación y flexibilización del currículo. (Educación, 2010)

Entre las funciones que debe realizar, son evaluar y reevaluar de manera integral a los estudiantes, crear de forma colaborativa un PAI o un PACI, apoyar dentro del aula común a los y las estudiantes que presenten diversas necesidades, anotar en el libro de registro de planificación PIE los apoyos entregados, diseñar en conjunto con el profesor de aula, las adecuaciones curriculares necesarias, realizar trabajo colaborativo, para evaluar, planificar

y hacer seguimiento del programa en (tres horas semanales), implementar clases diversificadas, basadas en el DUA y ejecutar enfoques de co-enseñanza, entregar asesoría profesional necesaria con respecto a las metodologías de trabajo, procesos, técnicas y evaluación de cada estudiante con o sin NEE, y participar de las capacitaciones de la unidad educativa.

B. Fonoaudiólogo/a: Realiza diagnóstico y apoyo a las NEE, abocado al área de lenguaje y comunicación. (Ministerio de Educación de Chile, División de Educación general, Unidad de Educación Especial, 2019, pág. 27)

Entre las funciones que debe realizar, son fortalecer las competencias lingüísticas y comunicativas que facilitan el proceso de aprendizaje de los estudiantes, identificar las dificultades de comunicación y de lenguaje que puedan interferir en el aprendizaje, realizar evaluación y diagnóstico de estudiantes para determinar retrasos en el desarrollo típico del lenguaje, discriminando un probable TEL, u otros retrasos, planificar e implementar el PAI, individual y/o grupal, colaborar, apoyar y orientar a los profesores y a las familias en los aspectos relacionados, y participar de las capacitaciones de la unidad educativa.

C. Kinesiólogo/a: Apoya al estudiante en el desarrollo de las mejores condiciones neuromotoras para su proceso de aprendizaje escolar y desarrollo individual. (Ministerio de Educación de Chile, División de Educación general, Unidad de Educación Especial, 2019, pág. 28)

Entre las funciones que debe realizar son, realizar la evaluación funcional psicomotriz al estudiante que presenta NEE y orientar a las familias y a los docentes sobre la intervención, realizar la evaluación y diagnóstico de alteraciones de la motricidad gruesa de los estudiantes, elaborando e implementando un PAI, desarrollar actividades kinésicas para favorecer el desarrollo y habilitación en el área motora, aportar en la adaptación del mobiliario para controlar la postura y el movimiento y trabajar en colaboración con la comunidad educativa, en aspectos relacionados con la corporalidad, movimiento, psicomotricidad, y participar de las capacitaciones de la unidad educativa.

D. Terapeuta ocupacional: Apoya procesos y habilidades básicas para la adquisición del aprendizaje y adaptación escolar, desde un abordaje integral, favoreciendo la inclusión y autonomía de los y las estudiantes. (Ministerio de Educación de Chile, División de Educación general, Unidad de Educación Especial, 2019, pág. 29)

Entre las funciones que debe realizar son, realizar la evaluación y determinación de las NEE definiendo el perfil psicomotor, ocupacional y funcional de cada estudiante, entregar apoyos y orientaciones específicos a nivel individual y grupal, dentro y fuera del aula, a toda la comunidad educativa para la óptima maduración de la integración sensorial, planificar e implementar el PAI, individual y/o grupal, abordando objetivos y/o habilidades funcionales, participación social, potenciales, adaptación al medio, identificar barreras de accesibilidad del espacio físico y seleccionar mobiliario y equipamiento para su modificación, realizando las adaptaciones necesarias, además debe colaborar, apoyar y orientar a profesores y familias en su área específica en la búsqueda de mejorar y potenciar el desenvolvimiento de los estudiantes, y participar de las capacitaciones de la unidad educativa.

E. Psicopedagogo/a: Trabaja los procesos de aprendizaje, brindando apoyo específico a estudiantes que, a la base, tienen debilidades para superar su dificultad. (Ministerio de Educación de Chile, División de Educación general, Unidad de Educación Especial, 2019, pág. 30)

Entre las funciones que debe realizar son, realizar la evaluación y diagnóstico de estudiantes para determinar dificultades específicas e individuales, aplicar pruebas psicopedagógicas, intervenir y desarrollar estrategias diferenciadas de apoyo para la superación de las dificultades, potenciar su aprendizaje en distintos aspectos y trabajar de forma colaborativa con los profesores de aula, diferencial y con las familias para lograr la inserción adecuada y el progreso de los estudiantes, y participar de las capacitaciones de la unidad educativa.

F. Psicólogo/a: Reflexiona e interviene sobre el comportamiento humano en situaciones educativas, aportando al desarrollo de las capacidades de las personas y colabora en distintos equipos de trabajo. (Ministerio de Educación de Chile, División de Educación general, Unidad de Educación Especial, 2019, pág. 31)

Entre las funciones que debe realizar son, conocer las necesidades específicas de cada curso, apoyar la adecuación de las situaciones educativas a las características individuales y/o grupales de estudiantes y docentes, realizar el diagnóstico y atención individual de NEE y del curso, en distintos aspectos (cognitivo, emocional, social), participando en la detección, prevención y propuestas de intervención, apoyar técnicamente la labor del profesor (adaptación de programas, métodos de enseñanza aprendizaje, desarrollo de programas de sexualidad, y otros), colaborar con la comunidad educativa para resolver situaciones y problemáticas, relacionadas con la atención a la diversidad, atender dificultades disciplinarias, de adaptación, de aprendizaje de los estudiantes NEE, discutir estrategias para que los profesores puedan manejarlas en la sala de clases y promover la información y formación de las familias en el apoyo integral de sus hijos, mediando las relaciones entre ellos, y participar de las capacitaciones de la unidad educativa.

Es aconsejable que el equipo multidisciplinario considere el trabajo en equipo, la capacidad de empatizar con otros, valorar la diversidad, respetar las diferencias individuales, comprometerse con el aprendizaje de todos los estudiantes y el trabajo colaborativo con la comunidad educativa.

5 Definición del área de potenciación

5.1 Revisión de antecedentes de sujetos y del contexto

En la escuela N°92, se ha observado un conflicto relacionado a una BAP, relacionada a que el equipo multidisciplinario, no trabaja de forma colaborativa con los docentes de aula común. Las causas están relacionadas a la resistencia de los docentes en cuanto al trabajo colaborativo y de co-enseñanza, el equipo y la comunidad educativa no reconocen las funciones de cada profesional, a su vez la comunidad no maneja las nuevas normativas de inclusión creando dificultades en los vínculos con el equipo, los profesionales del equipo multidisciplinario no se empoderan de su rol, al mismo tiempo falta organización, comunicación y coordinación entre los diversos profesionales de la escuela. Por efecto a

estas causas, no todos los y las estudiantes pueden acceder y participar del currículum, sintiéndose discriminados o excluidos, no existe una planificación diversificada, donde se tomen en cuenta las NEE del curso y los estudiantes por individual; además no se aplican evaluaciones diferenciadas a quienes lo requieren, obligándolos a ir al ritmo de sus demás compañeros; no existe creación, , ni aplicación del PACI, generando en ellos vacíos en su proceso educativo, lo que se ve afectado por la falta de seguimiento y acompañamiento en los procesos de aprendizaje.

El establecimiento cuenta con la subvención del decreto fuerza de ley N°2 y la ley SEP, la cual considera a los profesionales que entregan apoyo a los estudiantes en condición de prioritarios, entre ellos se encuentra un fonoaudiólogo, una psicóloga y una psicopedagoga con mención en TEL, además cuenta con el PIE, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan NEE. Este programa está implementado hace cuatro años, sin embargo, hace dos años, se están implementando de forma reglamentada las normativas y leyes basadas en la inclusión, cuenta con una coordinadora, una educadora diferencial con mención en discapacidad y TEL y un fonoaudiólogo.

Participantes

El grupo de participantes está compuesto por el equipo de profesores entre ellos, tres docentes de educación diferencial, una de educación parvularia regular, siete de educación básica, un jefe técnico pedagógico y una directora. Y el equipo PIE y SEP está compuesto por, la coordinadora y profesora diferencial con mención en discapacidad y TEL, dos fonoaudiólogos, una psicóloga y una psicopedagoga con mención en TEL.

Entre los docentes que trabajan en el área de educación diferencial con estudiantes que presentan TEL, encontramos a:

1. Profesora de Pedagogía en Educación Especial con Especialidad en Comunicación y Lenguaje 1, titulada en la universidad metropolitana de ciencias de la educación y ejerce hace catorce años.
2. Profesora de educación diferencial 2, titulada en la universidad católica cardenal Raúl Silva Henríquez y ejerce hace veinte años.
3. Profesora de Pedagogía en Educación Especial con Especialidad en Comunicación y Lenguaje 3, titulada en la universidad metropolitana de ciencias de la educación y ejerce hace veinte años.

En el área de educación prebásica regular encontramos a:

1. Profesora de educación parvularia, titulada en la universidad Andrés Bello, realizó educación diferencial con mención en trastornos del lenguaje oral y escrito en la Universidad SEK, y ejerce hace dieciséis años.

En el área de educación básica regular encontramos a:

1. Profesora de lenguaje y comunicación, titulada en la universidad de las Américas y ejerce hace cuatro años.
2. Profesora de matemáticas, titulada en la universidad metropolitana de ciencias de la educación y ejerce hace doce años.
3. Profesora de tecnología y música, titulada en la universidad Andrés Bello y ejerce hace catorce años.
4. Profesora de matemáticas y lenguaje, titulada de la universidad de ciencias de la informática y ejerce hace catorce años.
5. Profesor de ciencias naturales y sociales, titulado en la universidad metropolitana de ciencias de la educación y ejerce hace veinticuatro años.
6. Profesor de educación física, titulado en la universidad Andrés Bello y ejerce hace cuatro años.
7. Profesor de religión, titulado en la universidad metropolitana de ciencias de la educación y ejerce hace veinticuatro años.

Jefe técnico de unidad pedagógica:

1. Profesor de ciencias sociales, titulado en la universidad Pedro de Valdivia, ejerce hace 4 años en el cargo.

Directora educativa:

1. Profesora de Pedagogía en Educación Especial con Especialidad en Comunicación y Lenguaje, titulada en la universidad metropolitana de ciencias de la educación y ejerce hace veinte años.

Profesionales multidisciplinarios del programa de integración escolar y el equipo SEP.

1. Coordinadora del programa de integración escolar, educadora diferencial con especialidad en discapacidad intelectual, titulada de la universidad de ciencias de la informática, realizó un post título en TEL, en la universidad de Concepción y ejerce hace seis años. Actualmente cursa un magister en Dirección y liderazgo para la gestión educacional y un magister en Desarrollo curricular y proyectos educativos, en la Universidad Andrés Bello.
2. Psicopedagoga (SEP) con post título en TEL de la universidad de Concepción, y actualmente cursa educación diferencial con mención en TEL de la universidad Academia Humanismo cristiano y ejerce hace seis años. Tiene los siguientes cursos de especialización: Trastorno del Espectro Autista (de ahora en adelante TEA), decreto N°83 y N°67.
3. Fonoaudiólogo 1 (PIE), titulado en la universidad católica de Valparaíso, y ejerce hace cinco años.
4. Fonoaudiólogo 2 (SEP), titulado en la universidad católica de Valparaíso, y ejerce hace seis años.
5. Psicóloga educativa (SEP) a, titulada de la universidad Bolivariana, ejerce hace ocho años y tiene los siguientes cursos de especialización: Trastorno del Espectro Autista, detección temprana y evaluación Infanto Juvenil Psicodiagnóstico Infantil, aplicación de Pruebas Proyectivas, Taller: Test de Evaluación Neuropsicológica Infantil. (de

ahora en adelante TENI), Evaluación Neuropsicológica Infanto Juvenil, Diplomado en Neuropsicología Infantil y Batería WISC V.

Las profesoras de educación parvularia especial y regular, son educadoras diferenciales, por lo cual, el trabajo colaborativo se logra de acuerdo con las normativas, sin embargo, con algunos profesores de educación regular básica, ha sido un proceso más lento, por el hecho de no tener conocimientos actuales con respecto a la inclusión, sus normativas y los roles y funciones que debe realizar el equipo multidisciplinario. A su vez, muestran tensiones con respecto a la visión que tienen sobre el trabajo del educador diferencial, los tiempos de colaboración y aprensiones de bajar los resultados estándares del sistema nacional de evaluación de resultados de aprendizaje (en adelante, SIMCE), mostrando una resistencia a la inclusión, prefiriendo la integración (segregación) en aula de recursos para nivelar las dificultades de los estudiantes y así responder los estándares del ministerio.

Beneficiarios

Los beneficiarios son ochenta estudiantes de educación pre- básica especial de lenguaje, veintinueve estudiantes de educación prebásica regular y ciento ochenta y cuatro estudiantes de educación básica regular, de los cuales ciento cincuenta corresponden al equipo PIE y SEP, además de los estudiantes, toda la comunidad educativa será beneficiada, gracias a este plan de potenciación.

5.2 Técnicas e Instrumentos de recogida de información

Al comenzar el plan de potenciación, se pretende aplicar un cuestionario con preguntas abiertas, para saber qué conocimiento tienen los profesionales sobre los temas a potenciar, entre ellos: Los roles y funciones del equipo multidisciplinario, del trabajo colaborativo, diversificación, coeducación e inclusión.

Preguntas del cuestionario:

Objetivo	Dimensión	Preguntas
Analizar información que reconoce el equipo de profesores y equipo multidisciplinario sobre sus roles, funciones, estrategias diversificadas y trabajo colaborativo.	Roles y funciones del equipo multidisciplinario	<ol style="list-style-type: none">1. ¿Conoces los roles del equipo multidisciplinario?, ¿Cuáles crees que son?2. ¿Qué funciones crees que debe cumplir un fonoaudiólogo?3. ¿Qué funciones crees que debe cumplir una psicóloga?4. ¿Qué funciones crees que debe cumplir una educadora diferencial?5. ¿Qué funciones crees que debe cumplir una psicopedagoga?6. ¿Crees qué debería haber más profesionales en el equipo multidisciplinario? ¿Cuáles? y ¿Por qué?
	Trabajo colaborativo	<ol style="list-style-type: none">1. ¿Qué es el trabajo colaborativo?2. ¿Qué sabes de la coeducación / co-enseñanza?

		<p>3. ¿Qué opinas del trabajo colaborativo?, ¿Por qué?</p> <p>4. ¿Qué estrategias implementarías para ejecutar el trabajo colaborativo y coeducación / co-enseñanza?</p> <p>5. ¿Qué opinas de la coeducación / co-enseñanza?, ¿Cómo te gustaría aplicarla?</p> <p>6. ¿Qué impacto crees que tendría en tu trabajo implementar estrategias de coeducación / co-enseñanza?</p> <p>7. ¿Qué impacto crees que tendría en los aprendizajes de los estudiantes implementar estrategias de coeducación / co-enseñanza?</p>
	Estrategias de diversificación e inclusión	1. ¿Qué sabes de la diversificación?

		<ol style="list-style-type: none"> 2. ¿Para qué crees que sirve diversificar? 3. ¿Qué estrategias de diversificación utilizas? 4. ¿Cuándo diversificas?, ¿por qué? 5. ¿Has diversificado junto al equipo multidisciplinario?, ¿Cómo? 6. Para ti ¿Qué es inclusión? 7. ¿Cómo aplicas la inclusión de todos en tu trabajo? 8. ¿Qué normativas o políticas públicas sobre inclusión conoces? 9. ¿Cómo contribuyen esas normativas en tu trabajo? 10. ¿Crees que la normativa vigente se aplica en tu trabajo?, ¿Por qué?
--	--	--

5.3 Análisis de la información recogida:

El análisis del cuestionario será cualitativo, con el fin de extraer los conocimientos e ideas que tienen los profesionales con temas relacionados a los roles y funciones del equipo multidisciplinario, trabajo colaborativo, diversificación, coeducación e inclusión.

5.4 Descripción breve y acotada del área de potenciación.

El área de potenciación es el trabajo colaborativo el cual se entiende, como algo que excede los aspectos técnicos, y como una necesidad de la enseñanza que facilita el acceso a nuevas ideas, establece relaciones personales más positivas, estimula la creatividad, adapta el currículo al contexto y a las necesidades de los estudiantes y, sobre todo, aumenta las oportunidades que los profesores tienen para aprender y avanzar en su propio desarrollo profesional. (Hernández, 2007, pág. 10)

Al promover el trabajo colaborativo, se tendrá que habilitar medidas que ayuden a fomentar la administración educativa, los centros educativos y sus equipos directivos, el profesorado, etc. Solo retomando estas metas colectivas, llegaremos al desarrollo de la cultura de colaboración; la importancia de esta apuesta por una escuela y una sociedad basadas en unos valores opuestos al individualismo y la competición.

5.5 Fundamentación del área de Potenciación definida.

En la escuela N°92, se ha observado un conflicto relacionado a una BAP, relacionada a que el equipo multidisciplinario, no trabaja de forma colaborativa con los docentes de aula común. Las causas están relacionadas a la resistencia de los docentes en cuanto al trabajo colaborativo y de co-enseñanza, el equipo y la comunidad educativa no reconocen las funciones de cada profesional, a su vez la comunidad no maneja las nuevas normativas de inclusión creando dificultades en los vínculos con el equipo, los profesionales del equipo multidisciplinario no se empoderan de su rol, al mismo tiempo falta organización, comunicación y coordinación entre los diversos profesionales de la escuela. Por efecto a estas causas, no todos los y las estudiantes pueden acceder y participar del currículum, sintiéndose discriminados o excluidos, no existe una planificación diversificada, donde se tomen en cuenta las NEE del curso y los estudiantes por individual; además no se aplican evaluaciones diferenciadas a quienes lo requieren, obligándolos a ir al ritmo de sus demás compañeros; no existe creación, ni aplicación del PACI, generando en ellos vacíos en su proceso educativo, lo que se ve afectado por la falta de seguimiento y acompañamiento en los procesos de aprendizaje. Por esto hemos decidido crear un plan de potenciación que

fortalezca el trabajo colaborativo entre el equipo multidisciplinario y los profesores de aula común, según las normativas inclusivas, con el fin de mejorar la educación de los estudiantes.

6 Elaboración del Plan de Potenciación

El plan de potenciación se realizará en el área del trabajo colaborativo (como herramienta), entre el equipo multidisciplinario y los profesores de aula común con el fin de mejorar la educación de los estudiantes.

6.1 Marco Lógico

ÁRBOL DE PROBLEMAS

ÁRBOL DE OBJETIVOS

F E C T O S	<p>Al no tener un trabajo colaborativo, entre profesionales, los profesores de aula común no logran trabajar con los estudiantes con NEE y por ello quedan segregados de la clase.</p> <p>Los profesionales no logran cumplir con el rol de colaborador, lo cual hace que sus funciones se cumplan en el aula de recursos y no en la de aula común.</p> <p>No se toman en cuenta las diversas capacidades de los estudiantes.</p> <p>No existe una planificación diversificada, donde puedan tomar en cuenta las características del grupo curso, y las de los estudiantes por individual.</p> <p>No se aplican evaluaciones diferenciadas a los estudiantes que lo requieren, y deben ir al ritmo de sus otros compañeros, muchas veces sin entender los contenidos.</p>	<p>Después de aplicar el plan de potenciación los profesionales del equipo multidisciplinario y los profesores de aula común reconocerán y aplicarán diversas estrategias que crearán de forma colaborativa, esto les ayudará a forjar vínculos positivos, tener buena comunicación , tener una mejor organización y claridad en cuanto a los roles y funciones que deben realizar como equipo, todo esto, beneficiará a todos los estudiantes ya que podrán acceder y participar del currículum, haciendo que se sientan incluidos.</p>	P R O D U C T O S
--	---	--	--

	<p>No existe una creación y aplicación de PACI, generando en los estudiantes vacíos en su proceso educativo</p> <p>Falta de seguimiento de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>No se observa un proceso de acompañamiento para los estudiantes.</p>		
P R O B L E M A	<p>No se presenta trabajo colaborativo entre el equipo multidisciplinario y los profesores de aula común.</p>	<p><i>Objetivo General</i></p> <p>Fortalecer el trabajo colaborativo entre el equipo multidisciplinario y los profesores de aula común, según las normativas inclusivas, con el fin de mejorar la educación de los estudiantes.</p> <p><i>Objetivos Específicos</i></p>	O B J E T I V O

		<ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexionar sobre los roles, funciones y barreras que se observan en el equipo multidisciplinario y los profesores de aula común, basado en las orientaciones del decreto N°170 y el N°83. 2. Analizar a través de casos reales de estudiantes de la escuela, las estrategias de diversificación, trabajo colaborativo y prácticas que deben llevar a cabo el equipo de aula. 	
C A U S A	<p>Resistencia de los profesores en cuanto al trabajo colaborativo y de co-enseñanza.</p> <p>La comunidad educativa y el mismo equipo no reconocen las funciones de cada profesional.</p> <p>La comunidad educativa no maneja las nuevas normativas de inclusión.</p> <p>Falta de organización y coordinación entre el equipo multidisciplinario y los profesores de aula común.</p> <p>No se observan vínculos positivos entre la comunidad educativa y el equipo multidisciplinario.</p>	<p>Para cumplir con los objetivos de este plan, se pretende realizar diversas actividades, entre ellas cuestionarios, reflexiones, Juegos, actuaciones, recolección de información, conversatorios, análisis de estrategias, creaciones de planificaciones diversificadas, de PACI, de pauta de trabajo para el equipo de aula y evaluaciones diferenciadas.</p>	A C C I O N E S

	Falta de comunicación entre los diversos profesionales de la escuela.		
--	---	--	--

6.2 Matriz de planificación del Plan de Potenciación

Elementos del diagnóstico que fundamentan los objetivos	Objetivos	Acciones:	Indicadores de logro cuantificables.	Medios de verificación	Plazos	Recursos
<p>La comunidad educativa y el mismo equipo no reconocen las funciones de cada profesional.</p> <p>La comunidad educativa no maneja las nuevas normativas de inclusión.</p>	<p>Reflexionar sobre los roles, funciones y barreras que se observan en el equipo multidisciplinario y los profesores de aula común, basado en las orientaciones del decreto N°170 y el N°83.</p>	<p>Aplicación de cuestionario en relación con: los roles y funciones del equipo multidisciplinario, del trabajo colaborativo, diversificación, coeducación e inclusión.</p> <p>Análisis de los datos.</p> <p>Actividades de reflexión sobre los roles del equipo multidisciplinario y profesores de aula común.</p>	<p>El 100% de los profesores y equipo multidisciplinario responden el cuestionario.</p> <p>Análisis de datos finalizado.</p> <p>100% del equipo multidisciplinario y profesores de aula común reconocen los roles del equipo multidisciplinario y profesores de aula común.</p>	<p>Cuestionarios respondidos</p> <p>Informe de resultados del cuestionario.</p> <p>Asistencia a las sesiones. Evaluación de las sesiones de reflexión</p>	<p>Marzo – abril 2022</p>	<p>Computadores Impresora, hojas.</p> <p>Computadores Impresora, hojas.</p> <p>Sala, sillas, mesas, material tangible.</p>

<p>Resistencia de los profesores en cuanto al trabajo colaborativo</p> <p>No se observan vínculos positivos entre la comunidad educativa y el equipo multidisciplinario.</p> <p>Falta de comunicación entre los diversos profesionales de la escuela. y de co-enseñanza.</p>	<p>Analizar a través de casos reales de estudiantes de la escuela, las estrategias de diversificación, trabajo colaborativo y prácticas que deben llevar a cabo el equipo de aula.</p>	<p>Actividades colaborativas entre el equipo multidisciplinario y profesores de aula común de recolección de información, conversatorios, análisis de estrategias, creaciones de planificaciones diversificadas, de PACI, de pauta de trabajo para el equipo de aula y evaluaciones diferenciadas.</p>	<p>Confección de planificaciones diversificadas y PACI con la colaboración de los profesionales y profesores del establecimiento.</p> <p>Confección de pauta de trabajo y evaluaciones diferenciadas en trabajo colaborativo entre el equipo multidisciplinario y docentes.</p>	<p>Planificaciones diversificadas y PACI elaborados.</p> <p>Pauta de trabajo docente elaborada.</p> <p>Evaluaciones diferenciadas confeccionadas en forma colaborativa.</p>	<p>Mayo a agosto 2022</p>	<p>Computador, impresoras. Sala de reunión, sillas, mesas, material tangible.</p>
--	--	--	---	---	---------------------------	---

6.2.1 Objetivo Estratégico:

El objetivo general del plan de potenciación es fortalecer el trabajo colaborativo entre el equipo multidisciplinario y los profesores de aula común, según las normativas inclusivas, con el fin de mejorar la educación de los estudiantes. Para cumplir con los objetivos específicos de este plan, se pretenden realizar diversas actividades, entre ellas cuestionarios, reflexiones, Juegos, actuaciones, recolección de información, conversatorios, análisis de estrategias y planificaciones diversificadas, de PACI, de pauta de trabajo para el equipo de aula y evaluaciones diferenciadas.

6.3 Etapas de la potenciación

Este plan se realizará a través de 12 actividades a lo largo de 6 meses, las cuales se aplicarán cada 15 días, con un tiempo estimado entre 45 y 90 minutos, las actividades relacionadas a la aplicación de estrategias de diversificación se realizarán durante todo el mes de agosto. Las coordinadoras del plan invitarán a los profesionales de la escuela a ser parte de este, ellas serán quienes presenten y guíen las actividades y finalmente estarán encargadas de crear el cronograma explicativo con las fechas, tiempos y actividades que se realizarán, el cual se le entregará a cada uno, al momento de ingresar al plan de potenciación.

A continuación, dejamos el cronograma de cada actividad:

Actividad	Fecha y tiempo estimado
Actividad N°1 “Yo, mis roles y funciones dentro de la escuela”	15 marzo 2022, 60 minutos.
Actividad N°2 “El gorro de la reflexión”	04 abril 2022, 45 minutos.
Actividad N°3 “Recolectando información”	18 abril 2022, 60 minutos.
Actividad N°4 “Planificando para todos y todas”	02 mayo 2022, 60 minutos.
Actividad N°5 “Plan B”	16 mayo 2022, 60 minutos.
Actividad N°6 “Trabajemos juntos”	06 junio 2022, 60 minutos.
Actividad N°7 “Todos pueden responder”	20 junio 2022, 60 minutos.
Actividad N°8 “Coeducando”	Julio 2022, durante un mes, por cada asignatura elegida para la diversificación. 90 minutos
Actividad N°9 “Elegimos y aplicamos”	Julio 2022, Durante un mes, por cada asignatura elegida y con los apoyos correspondientes.
Actividad N°10 “Aplicar la pauta de seguimiento”	Julio 2022, durante el mes de trabajo colaborativo entre profesionales y profesores.
Actividad N°11 “Evaluemos y analicemos juntos”	Julio 2022, aplicación en el tiempo establecido por el equipo de aula.
Actividad N°12 “El árbol de la sabiduría”	08 agosto 2022, 45 minutos.

6.4 Cuadernillo con actividades de potenciación

6.4.1 Objetivo específico 1: Reflexionar sobre los roles, funciones y barreras que se observan en el equipo multidisciplinario y los profesores de aula común, basado en las orientaciones del decreto N°170 y el N°83.

<i>Actividad N°1 “Yo, mis roles y funciones dentro de la escuela”</i>		<i>Se potencia</i>	<i>Aprendizajes esperados</i>	<i>Instrumento de evaluación.</i>
<i>Descripción</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizará un círculo grande, donde participarán los profesores de aula común y los profesionales del equipo multidisciplinario, y se irán presentando uno a uno, dando a conocer su nombre, profesión y cuáles son sus roles y funciones dentro de la escuela. • Luego los profesores de aula común, junto al equipo multidisciplinario deben realizar una pequeña presentación en formato de actuación, donde se refleje una práctica colaborativa, desde sus propias miradas, y así identificar cuáles son los roles y funciones que cumple el equipo de aula en el trabajo colaborativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer a los integrantes de la comunidad educativa, reconociendo sus roles y funciones dentro de la escuela. - Organización grupal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica roles y funciones del equipo de aula en el trabajo colaborativo. - Reconoce lo que es una práctica colaborativa. 	<p><i>-Preguntas abiertas.</i></p> <p><i>1. Para ti, ¿qué es una práctica colaborativa?</i></p> <p><i>2. ¿por qué es necesario trabajar de forma colaborativa?</i></p>

<i>Actividad Nº2 "El Gorro de la reflexión"</i>	<i>Se potencia</i>	<i>Aprendizajes esperados</i>	<i>Instrumento de evaluación.</i>
---	--------------------	-------------------------------	-----------------------------------

<p><i>Descripción</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para esta actividad se necesitarán: <ul style="list-style-type: none"> 1 sombrero azul que representa al facilitador 1 sombrero amarillo que representa el lado positivo 1 sombrero rojo, que representa los sentimientos 1 sombrero verde, que representa la creatividad 1 sombrero negro, que representa las dificultades 1 sombrero blanco, que representa los hechos y datos • El objetivo de esta actividad es explorar un problema o idea desde 6 miradas diferentes, para ello realizaremos un círculo grande y en el centro habrá una mesa con los 6 sombreros, los profesores de aula común, junto al equipo multidisciplinario irán saliendo en grupos de 6 participantes, al centro del círculo, donde tendrán que utilizar un sombrero, y realizar una reflexión de cómo mejorar las barreras observadas en el trabajo colaborativo, desde el color de sombrero que le tocó. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de reflexión - Conocimiento de barreras en el trabajo colaborativo existentes en la escuela 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce y analiza las barreras del trabajo colaborativo presentes en la escuela. 	<p><i>-Preguntas abiertas.</i></p> <p><i>1. ¿Qué facilitador encuentras más pertinente para minimizar las BAP encontradas?</i></p> <p><i>2. ¿Cómo favoreció explorar el problema desde estas seis miradas?</i></p>
---------------------------	--	--	---	--

6.4.2 Objetivo específico 2: Analizar a través de casos reales de estudiantes de la escuela, las estrategias de diversificación, trabajo colaborativo y prácticas que deben llevar a cabo el equipo de aula.

Actividad N°3: “Recolectando información”		Se potencia	Aprendizajes esperados	Instrumento de evaluación.
<i>Descripción</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Los participantes deberán formar equipos para recoger información sobre casos reales de la escuela, a su vez, deberán analizar las estrategias implementadas en cada caso, con el fin de ver los beneficios y necesidades que fueron surgiendo durante el proceso. • Luego tendrá que presentar con los otros grupos la información recolectada y analizada, para ver cómo crear nuevas estrategias de diversificación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de analizar y detectar estrategias. - Trabajo colaborativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce las estrategias que fueron utilizadas y las que se podrán implementar, a través de las diferentes funciones que cumple cada profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> -Preguntas abiertas. 1. ¿Por qué es importante analizar la información, para tener más claridad sobre los beneficios y necesidades?

Actividad N°4 “Planificando para todos y todas”		Se potencia	Aprendizajes esperados	Instrumento de evaluación.						
<i>Descripción</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Se crean distintos equipos entre docentes de aula común y profesionales del equipo multidisciplinario, se les pide que creen una planificación diversificada de forma colaborativa, para un curso y una asignatura, con la información de habilidades cognitivas, conocimientos conceptuales, procedimentales, actitudinales, ritmos y estilos de aprendizaje. • Se les pide que la planificación este enfocada al diseño universal de aprendizaje (DUA), relacionando los principios a sus habilidades y dificultades. <p>Ejemplo:</p> <table border="1"> <tr> <td>Integrantes:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Curso:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Unidad:</td> <td></td> </tr> </table>	Integrantes:		Curso:		Unidad:		-El trabajo colaborativo entre el equipo multidisciplinario y los profesores de aula común.	-Trabaja de forma colaborativa. - Aplica los principios del DUA.	-Preguntas abiertas. 1. ¿cómo te sentiste al trabajar la planificación diversificada en conjunto? 2. ¿Por qué crees que es importante realizar esta planificación?
Integrantes:										
Curso:										
Unidad:										

	Objetivo de Aprendizaje :					
	Contenidos:					
	Inicio:					
	Necesidad y/o Fortaleza:					
	Principio:	Pauta:	Punto de verificación:			
	Principio:	Pauta:	Punto de verificación:			
	Desarrollo:					
	Necesidad y/o Fortaleza:					
	Principio:	Pauta:	Punto de verificación:			
	Principio:	Pauta:	Punto de verificación:			
Cierre:						

	<p>Necesidad y/o Fortaleza:</p> <table border="1" data-bbox="401 342 1205 565"> <tr> <td>Principio:</td> <td>Pauta:</td> <td>Punto de verificación:</td> </tr> <tr> <td>Principio:</td> <td>Pauta:</td> <td>Punto de verificación:</td> </tr> </table> <p>Materiales:</p>	Principio:	Pauta:	Punto de verificación:	Principio:	Pauta:	Punto de verificación:			
Principio:	Pauta:	Punto de verificación:								
Principio:	Pauta:	Punto de verificación:								
Actividad Nº5 "Plan B"		Se potencia	Aprendizajes esperados	Instrumento de evaluación.						
<i>Descripción</i>	<ul style="list-style-type: none"> Los equipos ya creados y compuestos por profesionales y profesores deberán tomar los casos reales que necesiten de un PACI y deberán crear uno de forma colaborativa, para ello, deberán recolectar la información que tengan sobre las evaluaciones que ya tengan de cada caso. <p>Ejemplo:</p> <p style="text-align: center;">Plan de Adecuación Curricular Individual P.A.C.I.</p> <p>I. IDENTIFICACION:</p> <table border="1" data-bbox="401 1312 1205 1386"> <tr> <td>Nombre:</td> <td>Fecha Nac.:</td> <td>Edad:</td> </tr> </table>	Nombre:	Fecha Nac.:	Edad:	<p>-El trabajo colaborativo entre el equipo multidisciplinario y los profesores de aula común.</p>	<p>-Propone adaptaciones, objetivos para trabajar con la familia, criterios de evaluación, promoción y seguimiento.</p>	<p>-Preguntas abiertas.</p> <ol style="list-style-type: none"> ¿Cuál es la importancia de realizar un PACI? ¿Por qué proponer objetivos en conjunto 			
Nombre:	Fecha Nac.:	Edad:								

Nombre del padre:	Nombre madre:			<i>facilitará el aprendizaje del estudiante?</i>
Domicilio particular:	Teléfono:			
Establecimiento:	Curso:			
Fecha de elaboración:	Duración prevista:			
II. RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN DEL P.A.C.I				
NOMBRE / FIRMA		FUNCION		
III. RECURSOS Y MODALIDADES DE APOYO				
IV. PROPUESTA DE ADAPTACIONES				
<u>MEDIOS DE ACCESO AL CURRÍCULUM</u>				
<u>ADAPTACIONES CURRICULARES</u>				
Subsector	Objetivos	Estrategias		

	<p>V. COLABORACION LA FAMILIA (aula, nivel, ciclo o unidad educativa)</p> <p>-</p> <p>VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN</p> <p>-</p> <p>VII. SEGUIMIENTO DEL P.A.C.I.</p>			
Actividad N°6 “Trabajemos juntos”		Se potencia	Aprendizajes esperados	Instrumento de evaluación.
	<ul style="list-style-type: none"> • Se reunirán profesores de aula, profesionales del equipo multidisciplinario, jefe técnico y directora en la sala de reuniones, se les presenta la actividad. • Primero deberán reflexionar sobre las funciones que realizarán como equipo de aula para planificar, ejecutar y evaluar el trabajo. • Luego con estas, deberán crear de forma conjunta una pauta de seguimiento del trabajo colaborativo. 	<p>-El trabajo colaborativo entre el equipo multidisciplinario y los profesores de aula común.</p>	<p>-Reflexiona sobre el trabajo a realizar como equipo de aula.</p>	<p>-Preguntas abiertas.</p> <p>1. ¿Por qué es importante la participación del equipo para la creación de la</p>

<p><i>Descripción</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> La pauta será a su elección, es por esto, que podrán realizarla a su gusto. <p>Ejemplo:</p> <table border="1" data-bbox="401 427 1226 745"> <thead> <tr> <th colspan="3">PAUTAS DE SEGUIMIENTO</th> </tr> <tr> <th>Actividades</th> <th>Fecha</th> <th>Observaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	PAUTAS DE SEGUIMIENTO			Actividades	Fecha	Observaciones															<p><i>pauta de seguimiento?,</i></p> <p><i>2. ¿Por qué facilita el trabajo colaborativo, la creación de esta pauta?</i></p>
PAUTAS DE SEGUIMIENTO																						
Actividades	Fecha	Observaciones																				
<p>Actividad Nº7 “todos pueden responder”</p>		<p>Se potencia</p>	<p>Aprendizajes esperados</p>	<p>Instrumento de evaluación.</p>																		
<p><i>Descripción</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> Se reunirán profesores de aula, profesionales del equipo multidisciplinario, jefe técnico y directora en la sala de reuniones, se les presenta la actividad. Deberán tomar un caso real que necesite de una evaluación diferenciada y crear de forma colaborativa el instrumento, en 	<p>-El trabajo colaborativo entre el equipo multidisciplinario</p>	<p>- Confecciona y reflexiona en conjunto el instrumento de evaluación.</p>	<p><i>-Preguntas abiertas.</i></p> <p><i>1. ¿Por qué el trabajo colaborativo</i></p>																		

	donde llevará todas las estrategias evaluativas de cada profesional del equipo de aula.	y los profesores de aula común.		<i>facilita la creación de una evaluación diferenciada?</i>
--	---	---------------------------------	--	---

Actividad Nº8 "Coeducando"		Se potencia	Aprendizajes esperados	Instrumento de evaluación.
	<ul style="list-style-type: none"> Los equipos que crearon diversas planificaciones diversificadas deberán aplicarlas a sus cursos y asignaturas durante un mes, para ello deberán elegir un modelo de co-enseñanza y aplicarla en el aula común. 	-El trabajo colaborativo entre el equipo multidisciplinario	-Aplica modelos de coeducación. -Colabora en la planificación diversificada.	-Preguntas abiertas. 1. <i>¿Qué sentimientos te han surgido al</i>

<p><i>Descripción</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para aplicar dichos modelos, se les explicará en una presentación y videos de qué trata cada uno, mostrando sus ventajas y desventajas. • Luego podrán elegir los siguientes modelos de co-enseñanza: Observación, apoyo, alternativa, entre equipos, grupos simultáneos, en estaciones, complementario y el de equipo. • Podrán ir rotando los modelos, hasta que se sientan cómodos como equipo. 	<p>y los profesores de aula común.</p>		<p><i>trabajar la co-enseñanza?</i></p> <p><i>2. ¿Por qué seguirías implementando o la coeducación?</i></p>
<p><i>Actividad Nº9 "Elegimos y aplicamos"</i></p>		<p><i>Se potencia</i></p>	<p><i>Aprendizajes esperados</i></p>	<p><i>Instrumento de evaluación.</i></p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Los PACI creados por los equipos, deberán aplicarlos de forma colaborativa, durante un mes. Para ello deberán seguir las directrices elegidas. • Además, deberán verificar si el PACI fue pertinente, para esto, deben completar una pauta de seguimiento, 	<p>-El trabajo colaborativo entre el equipo multidisciplinario y los profesores de aula común.</p>	<p>-Analiza la pertinencia y debilidades de los recursos, modalidades de apoyo, adaptaciones,</p>	<p><i>-Preguntas abiertas.</i></p> <p><i>1. ¿Cómo fue aplicar el PACI de forma colaborativa?, ¿por qué?</i></p>

<i>Descripción</i>	con las observaciones, que especifiquen el desarrollo, la pertinencia y debilidades que se pueden mejorar.			objetivos a trabajar con la familia y criterios de evaluación y promoción.	<p>2. <i>¿Qué dificultades se presentaron al trabajar el PACI?, ¿Cómo las superaste?</i></p> <p>3. <i>¿Qué beneficios presenta realizar una pauta de seguimiento?</i></p>	
	Pauta de seguimiento PACI					
	Seguimiento del proceso	Fecha				Observaciones
	Responsables de aplicación					
	Recursos y modalidades					
	Medios de acceso al currículum					
	Adaptaciones curriculares					
	Colaboración de la familia					
	Criterios de evaluación					

Actividad N°10 “Aplicar la pauta de seguimiento”			Se potencia	Aprendizajes esperados	Instrumento de evaluación.	
<i>Descripción</i>	<ul style="list-style-type: none"> El equipo deberá hacer un check list durante un mes, de la pauta de seguimiento que crearon con las actividades que realizarán de forma colaborativa. 		-El trabajo colaborativo entre el equipo multidisciplinario y los profesores de aula común.	-Analiza y reflexiona sobre las funciones del equipo dentro del aula.	-Preguntas abiertas. 1. ¿Por qué la pauta de seguimiento organiza el trabajo colaborativo? 2. después de aplicar la pauta, consideras que faltó agregar alguna función ¿Cuál?	
	Ejemplo:					
	Funciones del equipo de aula	Fecha				✓
	Creación de planificación diversificada.					
	Creación de evaluación inicial de habilidades y dificultades para el curso.					
	Planificar PAI y PACI					
	Coordinación del equipo de aula.					
	Planificación de la organización de la sala.					
Aplicación de co-enseñanza.						

	Creación de material educativo.					
	Adaptaciones de evaluación.					
	Creación de evaluaciones diferenciadas.					
	Apoyos extraordinarios en el aula de recursos. (Fonoaudiológico)					
	Apoyos extraordinarios en el aula de recursos. (Psicológico)					
	Apoyos extraordinarios en el aula de recursos. (Pedagógico)					
	Apoyo y orientación pedagógica a las familias.					
	Apoyo y orientación socio-emocional para las familias.					
	Evaluar el trabajo realizado por el equipo de aula, para establecer mejoras para el equipo.					

	<p>Evaluar los avances y debilidades que persisten de los estudiantes, para mejorar las estrategias metodológicas y los apoyos extraordinarios, etc.</p>				
<p>Actividad N°11 “Evaluemos y analicemos juntos”</p>			<p>Se potencia</p>	<p>Aprendizajes esperados</p>	<p>Instrumento de evaluación.</p>
<p><i>Descripción</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • El equipo debe aplicar la evolución diferenciada que crearon para cada caso, luego deberán analizar de forma colaborativa los siguientes temas. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Después de aplicar la evaluación ¿consideran que el plan de adecuación favoreció el aprendizaje? ¿cómo? ✓ ¿La evaluación estaba acorde a las necesidades? ✓ ¿Qué se podría mejorar de ella? ✓ ¿Consideran que se eliminaron barreras al trabajar juntos? ✓ ¿Qué reflexiones les entrega la evaluación? 	<p>-El trabajo colaborativo entre el equipo multidisciplinario y los profesores de aula común.</p>	<p>-Analiza ventajas y desventajas de la evolución creada. -Reconoce y reflexiona sobre las barreras que se minimizan o eliminan con la evaluación.</p>	<p>-Preguntas abiertas. 1. ¿Cuáles son las ventajas o desventajas de aplicar de forma conjunta la evaluación diferenciada creada?</p>	

				2. ¿Cómo facilitó el aprendizaje del estudiante?
--	--	--	--	--

	Actividad Nº12 “El árbol de la sabiduría”	Se potencia	Aprendizajes esperados	Instrumento de evaluación.
<i>Descripción</i>	<ul style="list-style-type: none"> Se realizará un conversatorio con todos los profesores de aula común y profesionales del equipo multidisciplinario que fueron participes de este periodo. <p>Comenzaremos respondiendo a las siguientes preguntas: ¿Cuáles fueron las potencialidades y debilidades observadas?, ¿Qué mejoras realizaran?</p> <p>Luego tendrán que realizar un “árbol de la sabiduría”, en la parte superior (follaje) tendrá que ir lo bueno utilizando “pos it” verdes y en la parte inferior (tronco) lo que deben potenciar en “pos it” café.</p> <p>Al finalizar, se irán respondiendo entre todas las siguientes preguntas</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué fortalezas destacan al planificar a la diversidad de forma colaborativa? 	<p>- El trabajo colaborativo entre el equipo multidisciplinario y los profesores de aula común.</p>	<p>- Analiza y reflexiona sobre los aprendizajes adquiridos relacionados a roles y funciones, trabajo colaborativo y estrategias de diversificación</p>	<p><i>Preguntas abiertas:</i></p> <p>1. ¿Por qué te gustó participar en el plan de potenciación?,</p> <p>2. En un futuro ¿qué temas te gustaría potenciar con el equipo?</p>

	<ul style="list-style-type: none">• ¿Qué destacan al aplicar los modelos de co-enseñanza, ¿qué mejorarían?• ¿Qué beneficios creen que dejó la aplicación de los planes de adecuación curricular? ¿Por qué?• ¿Fue de utilidad la pauta de seguimiento del trabajo colaborativo? ¿Por qué?• ¿Cómo definirían el trabajo colaborativo, después de aplicarlo?• ¿Cómo implementarían el trabajo colaborativo, después del plan de potenciación?• ¿Consideran que eliminaron o minimizaron barreras al trabajar de forma colaborativa?, ¿Cuáles?• Después de trabajar de forma colaborativa ¿Qué es para ustedes inclusión educativa?			
--	---	--	--	--

7 Referencias Bibliográficas

Bibliografía

- Ainscow, T. B. (Octubre de 2011). *Guía para la Educación Inclusiva Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Madrid, Chile: FUHEM.
- Cansino, P. A. (2017). Inclusión educativa y cultura inclusiva. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 214-215-218-221.
- Díaz, G. S. (2015). Co-enseñanza: concepciones y prácticas en profesores de una facultad de educación en Peru. *Revista electronica de Investigación educativa*.
- División de educación general, Unidad de Curriculum, MINEDUC . (Junio de 2015).
<https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf>
- División de educación general, unidad de educación especial. Chile: MINEDUC. (2013).
orientaciones técnicas para programas de integración escolar (PIE).
- Educación, M. d. Ley N° 20.201 - Decreto N° 170. (Octubre de 2010) *Orientaciones para la implementación del decreto N°170 en programas de integración escolar*. Santiago, Chile: Ministerio de educación, división de educación general, educación especial.
- Hernández, A. L. (2007). *14 ideas claves. El trabajo en equipo del profesorado*. Barcelona: Grao.
- Ministerio de Educación de Chile, División de Educación general, Unidad de Educación Especial. (2019). *Orientaciones acerca del rol y funciones de los y las profesionales asistentes de la educación que participan en los programas de integración escolar (PIE)*. Santiago: MINEDUC.

8 Anexos

1. Actividad N°4 “Planificando para todos y todas”, ejemplo para crear una planificación diversificada.

Integrantes:	30 estudiantes, 1 profesora	
Curso:	4° básico	
Unidad:	1 “Conocer hasta el número 10.000”	
Objetivo de Aprendizaje:	OA 03 demostrar que comprenden la adición y la sustracción de números hasta 1.000 usando estrategias personales para realizar estas operaciones; descomponiendo los números involucrados; estimando sumas y diferencias; resolviendo problemas rutinarios y no rutinarios que incluyan adiciones y sustracciones; aplicando los algoritmos en la adición de hasta cuatro sumandos y en la sustracción de hasta un sustraendo.	
Contenidos:	<p>Suman y restan números mentalmente descomponiendo de acuerdo con su valor posicional. Por ejemplo $540 + 320 = 500 + 300 + 40 + 20 = 860$</p> <p>Usan dinero en el algoritmo de las adiciones y de la sustracción con y sin reserva. Estiman sumas y restas, usando más de una estrategia.</p> <p>Aplican el algoritmo de la adición y de la sustracción en la resolución de problemas rutinarios.</p> <p>Aplican el algoritmo de la adición y de la sustracción en la resolución de problemas monetarios.</p> <p>Resuelven problemas rutinarios y no rutinarios que involucran adiciones y sustracciones de más de dos números.</p>	
Inicio:	<p>Los estudiantes observan un video de compra y venta en un supermercado (https://www.youtube.com/watch?v=z-efGYc1zyk), donde deben observar las actitudes de cada uno de los personajes, que acciones están realizando, e identifican operaciones matemáticas básicas (adición y sustracción).</p>	
Necesidad y/o Fortaleza:	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidad en numeración y operaciones básicas - Dificultad solucionar problemas 	
Principio:	Pauta:	Punto de verificación:
Proporcionar múltiples formas de	Proporcionar las opciones de las habilidades	Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución

acción y expresión	de la expresión y la comunicación	
Principio: Proporcionar múltiples medios de representación	Pauta: Proporcionar las opciones del lenguaje y los símbolos	Punto de verificación: Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos
Desarrollo: Los estudiantes realizan la dinámica de compra y venta en un supermercado, donde cada uno tendrá su lugar, unos serán compradores, vendedores y cajeros. Los vendedores tendrán que ofrecer diversos productos, los cuales tendrán precios rebajados, y deben decir cuanto tienen de descuento; el comprador tendrá que preocuparse de ir sumando o restando cada producto para saber si le alcanza con el dinero que tiene, y el cajero tendrá que sacar la cuenta de los productos que lleva cada comprador, y realizar la operación matemática que corresponda según el dinero que este le entregue.		
Necesidad y/o Fortaleza: <ul style="list-style-type: none"> - Habilidad en numeración y operaciones básicas - Dificultad solucionar problemas 		
Principio: Proporcionar múltiples formas de acción y expresión	Pauta: Proporcionar las opciones de las habilidades de la expresión y la comunicación	Punto de verificación: Utilizar múltiples medios de comunicación
Principio: Proporcionar múltiples medios de representación	Pauta: Proporcionar las opciones del lenguaje y los símbolos	Punto de verificación: Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos

Cierre:

Para finalizar, los estudiantes tendrán que realizar preguntas (mediadas por la profesora) como, ¿Por qué debo agregar o quitar productos?, ¿Cuánto vuelto le debo dar?, ¿Qué operación debo realizar para dar vuelto?, ¿Cómo se cuánto descuento tiene un producto?, etc. Además, tendrán que identificar cual fue la operación matemática que más les costó, y cuál fue la operación matemática que menos les costó, explicando el porqué de cada una de ellas.

Necesidad y/o Fortaleza:

- Habilidad en numeración y operaciones básicas
- Dificultad solucionar problemas

Principio: Proporcionar múltiples formas de acción y expresión	Pauta: Proporcionar las opciones de las habilidades de la expresión y la comunicación	Punto de verificación: Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición
Principio: Proporcionar múltiples medios de representación	Pauta: Proporcionar las opciones del lenguaje y los símbolos	Punto de verificación: Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos

Materiales

- Productos de supermercados reutilizados
- Dinero fotocopiado
- Inmobiliario del aula
- Lápiz
- Goma
- Cuaderno
- Carros de supermercado
- Afiches de productos
- Bolsas reutilizables
- Pecheras para personal del supermercado

2. Principios para trabajar con el diseño universal de aprendizaje y crear la planificación diversificada.

Principios DUA	Pautas DUA	Puntos de Verificación	Ejemplos
Proporcionar múltiples medios de representación	1. Proporcionar diferentes opciones para la percepción	Ofrecer opciones que permitan la personalización en la presentación de la información	El tamaño del texto, imágenes, gráficos, tablas; en estas situaciones es recomendable utilizar diversos colores, asociar las imágenes a conceptos o ideas relevantes del tópico a trabajar.
		Ofrecer alternativas para la información auditiva	Proporcionar diagramas visuales, gráficos y notaciones de la música o el sonido, para acompañar estas estrategias es necesario desarrollar habilidades de memoria visual en los estudiantes.
		Ofrecer alternativas para la información visual	Proporcionar descripciones (texto o voz) para todas las imágenes, gráficos, vídeos o animaciones que sean utilizadas en las actividades de aprendizaje
	2. Proporcionar las opciones de lenguaje y los símbolos	Clarificar el vocabulario y los símbolos	Insertar apoyos para el vocabulario y los símbolos dentro del texto (por ejemplo, enlaces o notas a pie de página con definiciones, explicaciones, ilustraciones, información previa, traducciones).
		Clarificar la sintaxis y la estructura	Resaltar las relaciones estructurales o hacerlas más explícitas, desarrollando paulatinamente habilidades de jerarquización y clasificación de información.
		Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos	Ofrecer listas de términos que se utilizarán, trabajar con anterioridad los conceptos y símbolos a utilizar en clases.
		Promover la comprensión entre diferentes idiomas	Integrar ítem en inglés (guías y pruebas) en asignaturas diversas.
		Ilustrar a través de múltiples medios	Presentar los conceptos claves en forma de representación simbólica, atribuir significado compartido por el grupo.
		Activar o sustituir los conocimientos previos	Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo en cada situación de aprendizaje.

3. Proporcionar las opciones de la comprensión	Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones	Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos, gráficos, diagramas, fórmulas, hacer explícito lo esencial, hacer énfasis en las ideas principales y objetivos a trabajar.
	Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación	Proporcionar diferentes métodos y estrategias de organización, enseñara utilizar mapas conceptuales, diagramas y esquemas.
	Maximizar la transferencia y la generalización	Proporcionar listas de comprobación, organizadores de información preestablecidos y promover espacios de retroalimentación del aprendizaje.

Principio DUA	Pautas DUA	Puntos de Verificación	Ejemplos
Proporcionar múltiples formas de acción y expresión	4. Proporcionar las opciones de la actuación física	Variar los métodos para la respuesta y la navegación	Proporcionar alternativas para las interacciones físicas con los materiales a través de las manos, la voz, los computadores, joysticks, teclados o teclados adaptados
		Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo	Proporcionar opción de utilización de tecnologías en las diversas actividades de aprendizaje, planificación conjunta para la realización de proyectos tecnológicos.
	5. Proporcionar las opciones de las habilidades de la expresión y la comunicación	Usar múltiples medios de comunicación	Generar actividades donde se fomente la expresión en múltiples medios como: texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, música, movimiento.
		Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición	Proporcionar formatos prediseñados para el desarrollo de las actividades, estrategias metacognitivas en los procesos de construcción de respuestas, (¿por qué estoy haciendo esto?) guías de instrucciones, papel cuadriculado o milimetrado para gráficos, etc.
		Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución	Proporcionar diferentes modelos de simulación u opciones de respuestas (por ejemplo, modelos que demuestren los mismos resultados, pero utilizando diferentes enfoques, estrategias, habilidades para la resolución de casos y construcción de respuestas.
	6. Proporcionar las opciones de funciones ejecutivas	Guiar el establecimiento adecuado de metas	Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas, pautas de autoevaluación y observación del propio rendimiento.
		Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias	Proporcionar instancias de reflexión, “parar y pensar” antes de actuar, controlar la impulsividad cognitiva. Incorporar instancias para “mostrar y explicar su trabajo”
		Facilitar la gestión de información y de recursos	Proporcionar listas de comprobación y pautas para tomar notas donde el estudiante potencie su autorregulación y enriquezca los procesos metacognitivos.

		Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances	Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso).
--	--	--	--

Principio DUA	Pautas DUA	Puntos de Verificación	Ejemplos
Proporcionar múltiples formas de implicación y motivación	7. Proporcionar las opciones de la búsqueda de los intereses	Optimizar la elección individual y la autonomía	Un contexto influye en la actitud del estudiante frente un proceso de aprendizaje
		Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad	Personalizar y contextualizar las actividades de aprendizaje a la vida real de los estudiantes; ejemplos concretos de situaciones específicas y contextualizas a los tiempos, lugares e intereses de los estudiantes.
		Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones	Variación en cuanto a la presencia de ruido de fondo o de estimulación visual, el número de elementos, de características o de ítems que se presentan a la vez
	8. Proporcionar las opciones del mantenimiento del esfuerzo y la persistencia	Resaltar la relevancia de metas y objetivos	Presentar el objetivo de diferentes maneras y a través de diversos medios. Utilizar indicaciones y apoyos para visualizar el resultado previsto (rutas de aprendizaje para el logro de metas y bitácoras del proceso).
		Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos	Proporcionar alternativas en cuanto a las herramientas y apoyos permitidos para realizar la actividad, sugerir ideas y guiar el proceso de realización
		Fomentar la colaboración y la comunidad	Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes sobre cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores
		Utilizar la retroalimentación orientada hacia la experticia en una tarea	Retroalimentar el uso de estrategias en situaciones específicas Proporcionar retroalimentación que enfatice el esfuerzo

9. Proporcionar las opciones de la autorregulación	Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación	Proporcionar avisos, recordatorios, pautas, rúbricas, listas de comprobación que se centren en los objetivos a desarrollar
	Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.	Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana
	Desarrollar la autoevaluación y la reflexión	Usar actividades que incluyan un medio por el cual los estudiantes obtengan una retroalimentación constante, para fomentar el reconocimiento de los avances y la reflexión del propio comportamiento

1. Actividad N°5 “Plan B”

Plan de Adecuación Curricular Individual

P.A.C.I.

i. IDENTIFICACION

Nombre: Completo	Fecha Nac.:	Edad: años y meses
Nombre del padre: Consignar los 2 apellidos	Nombre madre: Consignar los 2 apellidos	
Domicilio particular:	Teléfono:	
Establecimiento:	Curso:	
Fecha de elaboración:	Duración prevista: 1° y 2° semestre	

ii. RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN DEL P.A.C.I

NOMBRE / FIRMA	FUNCION
xxxxx Profesor/a jefe	Mantener una comunicación permanente con profesora de apoyo. Llevar a cabo las adecuaciones curriculares acordadas en conjunto con el profesor/a de apoyo y coordinar la ejecución de adecuaciones en las distintas asignaturas. Coordinar entre todos los docentes que intervienen en la actividad pedagógica del curso. Mantener una comunicación fluida con la familia.
xxxxx Profesores de asignatura (Considerar sub sectores donde los estudiantes requieren adaptaciones curriculares significativas)	Comprometerse con el proceso educativo del estudiante, manteniendo una comunicación fluida y constante con la profesora de apoyo para coordinar los aspectos pedagógicos relacionados con los contenidos y evaluaciones del proceso de aprendizaje del estudiante. Tomar decisiones de manera colaborativa con el profesor/a de apoyo y llevar a cabo las adecuaciones curriculares acordadas en conjunto.
xxxxx Profesor/a de apoyo	Trabajar de manera coordinada con los docentes de aula, colaborando con la elaboración de las adecuaciones curriculares pertinentes y proponiendo estrategias para favorecer los aprendizajes del estudiante. Mantener una comunicación activa con el estudiante y la familia.

	<p>Realizar apoyo en aula regular y/o aula de recursos (de acuerdo a las necesidades del estudiante).</p> <p>Colaborar en la construcción de una cultura inclusiva en el establecimiento, favoreciendo el respeto y valoración de la diversidad, contribuyendo en la eliminación de barreras a la participación y al aprendizaje.</p>
<p>Lenguaje y comunicación</p> <p>Matemática</p> <p>Ciencias sociales</p> <p>Ciencias naturales</p> <p>Etc.</p>	<p>Relacionado con el currículum del curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Múltiples formas de presentación y representación. • Múltiples formas de expresión. • Múltiples formas de participación. • Adaptaciones curriculares. • Evaluación diferenciada

iii. RECURSOS Y MODALIDADES DE APOYO

<p>Áreas y profesionales encargados de brindar los recursos y modalidades de apoyo, tiempo de dedicación semanal, lineamientos generales de actuación en actividades compartidas con su grupo curso y actividades específicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de horas de apoyo (dependerán de la situación: estudiante en curso que posee grupo de transitorios se beneficiarán de mayor cantidad de horas de apoyo). <p>Cantidad de horas de apoyo de asistente de la educación.</p>
--

MEDIOS DE ACCESO AL CURRÍCULUM

<p>Materiales, espacios, recursos educativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejemplos: material didáctico a distintos niveles de abstracción (concreto, gráfico, representacional) – recursos tecnológicos – lengua de señas – sistema Braille – macrotipo – audífono – equipo FM- etc.).
--

ADAPTACIONES CURRICULARES

Subsector	Objetivos	Estrategias

V. COLABORACION LA FAMILIA (aula, nivel, ciclo o unidad educativa)

Objetivos para trabajar en el ámbito familiar

- Apoyar proceso pedagógico en el hogar – refuerzo escolar
- Apoyo afectivo
- Desarrollo de hábitos, actitud y participación escolar
- Colaborar en los planes específicos
- Asistir a entrevistas, reuniones, talleres
- Preparación de material
- Asegurar la asistencia al colegio y a los apoyos

Considerar lo establecido en la autorización para la evaluación (último párrafo): “me comprometo a apoyar las acciones necesarias para facilitar que estos procesos puedan llevarse a cabo adecuadamente”.

V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Criterios y orientaciones generales para la evaluación de los logros de aprendizaje y para promocionar al estudiante de curso o nivel educativo.

- Evaluación diferenciada (Decreto 511)
- Reglamento de evaluación interna.

Evaluación de proceso (evaluación por portafolio – pautas de cotejo)

VII. SEGUIMIENTO DEL P.A.C.I.

Análisis de las medidas y acciones de apoyo implementadas y sus efectos. Revisión de las N.E.E. establecidas y redefiniciones de las decisiones adoptadas si es necesario.

- Evaluación semestral, identificando los logros y desafíos.
- Reevaluación pedagógica (nos permite recoger el proceso anual, los avances y si el estudiante alcanzó los objetivos propuestos en la PACI).
- Formulario de evaluación de los apoyos.

Revisión de las estrategias de intervención (trabajo colaborativo con profesor de aula y con UTP). Reuniones sistemáticas.

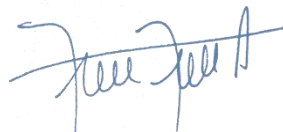
2. Actividad N°6 “Trabajemos juntos”

PAUTAS DE SEGUIMIENTO		
Actividades	Fecha	Observaciones
- Creación de planificación diversificada.		
- Creación de evaluación inicial de habilidades y dificultades para el curso.		
- Planificar PAI y PACI		
- Coordinación del equipo de aula.		
- Planificación de la organización de la sala.		
- Aplicación de co-enseñanza.		
- Creación de material educativo.		
- Adaptaciones de evaluación.		
- Creación de evaluaciones diferenciadas.		
- Apoyos extraordinarios en el aula de recursos. (Fonoaudiológico)		
- Apoyos extraordinarios en el aula de recursos. (Psicológico)		
- Apoyos extraordinarios en el aula de recursos. (Pedagógico)		
- Apoyo y orientación pedagógica a las familias.		
- Apoyo y orientación socio-emocional para las familias.		
- Evaluar el trabajo realizado por el equipo de aula, para establecer mejoras para el equipo.		
- Evaluar los avances y debilidades que persisten de los estudiantes, para mejorar las estrategias metodológicas y los apoyos extraordinarios, etc.		

3. Validación del cuestionario de preguntas abiertas.

Obj. Esp.	Dimensión	Pregunta		No cumple	Nivel Bajo	Nivel moderado	Nivel Alto	Fundamentación	
Analizar información que reconoce el equipo de profesores y equipo multidisciplinario sobre sus roles, funciones, estrategias diversificadas y trabajo colaborativo.	Roles y funciones del equipo multidisciplinario	P1: ¿Conoces los roles del equipo multidisciplinario?, ¿Cuáles crees que son?	Suficiencia				X		
			Claridad				X		
			Coherencia				X		
			Pertinencia				X		
		P2: ¿Qué funciones crees que debe cumplir un fonoaudiólogo?	Suficiencia					X	
			Claridad					X	
			Coherencia					X	
			Pertinencia					X	
		P3: ¿Qué funciones crees que debe cumplir una psicóloga?	Suficiencia					X	
			Claridad					X	
			Coherencia					X	
			Pertinencia					X	
		P4: ¿Qué funciones crees que debe cumplir una educadora diferencial?	Suficiencia					X	
			Claridad					X	
			Coherencia					X	
			Pertinencia					X	
		P5: ¿Qué funciones crees que debe cumplir una psicopedagoga?	Suficiencia					X	
			Claridad					X	
			Coherencia					X	
			Pertinencia					X	
		P6: ¿Crees qué debería haber más profesionales en el equipo multidisciplinario? ¿Cuáles? y ¿Por qué?	Suficiencia					X	
			Claridad					X	
			Coherencia					X	
			Pertinencia					X	
	Trabajo colaborativo	¿Qué es el trabajo colaborativo?	Suficiencia					X	
			Claridad					X	
			Coherencia					X	
			Pertinencia					X	
¿Qué sabes de la coeducación / co-enseñanza?		Suficiencia					X		
		Claridad					X		
		Coherencia					X		
		Pertinencia					X		
¿Qué opinas del trabajo colaborativo?, ¿Por qué?		Suficiencia					X		
		Claridad					X		
		Coherencia					X		
		Pertinencia					X		
¿Qué estrategias implementarías para ejecutar el trabajo colaborativo y coeducación / co-enseñanza?		Suficiencia					X		
		Claridad					X		
		Coherencia					X		
		Pertinencia					X		
¿Qué opinas de la coeducación / co-enseñanza?, ¿Cómo te gustaría aplicarla?		Suficiencia					X		
		Claridad					X		
		Coherencia					X		
		Pertinencia					X		
¿Qué impacto crees que tendría en tu trabajo implementar estrategias de coeducación / co-enseñanza?	Suficiencia					X			
	Claridad					X			
	Coherencia					X			
	Pertinencia					X			
¿Qué impacto crees que tendría en los aprendizajes de los estudiantes	Suficiencia					X			
	Claridad					X			
	Coherencia					X			
	Pertinencia					X			

		implementar estrategias de coeducación / coenseñanza?						
Estrategias de diversificación e inclusión	¿Qué sabes de la diversificación?	Suficiencia					X	
		Claridad					X	
		Coherencia					X	
		Pertinencia					X	
	¿Para qué crees que sirve diversificar?	Suficiencia					X	
		Claridad					X	
		Coherencia					X	
		Pertinencia					X	
	¿Qué estrategias de diversificación utilizas?	Suficiencia					X	
		Claridad					X	
		Coherencia					X	
		Pertinencia					X	
	¿Cuándo diversificas?, ¿por qué?	Suficiencia					X	
		Claridad					X	
		Coherencia					X	
		Pertinencia					X	
	¿Has diversificado junto al equipo multidisciplinario?, ¿Cómo?	Suficiencia					X	
		Claridad					X	
		Coherencia					X	
		Pertinencia					X	
	Para ti ¿Qué es inclusión?	Suficiencia					X	
		Claridad					X	
		Coherencia					X	
		Pertinencia					X	
¿Cómo aplicas la inclusión de todos en tu trabajo?	Suficiencia					X		
	Claridad					X		
	Coherencia					X		
	Pertinencia					X		
¿Qué normativas o políticas públicas sobre inclusión conoces?	Suficiencia					X		
	Claridad					X		
	Coherencia					X		
	Pertinencia					X		
¿Cómo contribuyen esas normativas en tu trabajo?	Suficiencia					X		
	Claridad					X		
	Coherencia					X		
	Pertinencia					X		
¿Crees que la normativa vigente se aplica en tu trabajo?, ¿Por qué?	Suficiencia					X		
	Claridad					X		
	Coherencia					X		
	Pertinencia					X		



Viviana Sánchez Alday

16.147.280-8

Educadora Diferencial Mención D.I – T.E.L.

Coordinadora PIE – SEP Escuela Santa Rosa de Chena

Candidata a Magister en Dirección y liderazgo para la gestión educacional – Universidad Andrés Bello

Candidata a Magister en Desarrollo curricular y proyectos educativos – Universidad Andrés Bello